



Universidad del Istmo

Cd. Ixtepec, Oaxaca, a 11 de enero de 2016

OFICIO No. 001/R/UNISTMO/2016
Asunto: 4to. Informe trimestral financiero,
ProExOEES 2015.

Dr. Salvador A. Malo Álvarez

Director General de Educación Superior Universitaria
Presente.

Por este conducto le saludo, al tiempo que hago entrega del **Cuarto Informe trimestral financiero** (octubre-diciembre), con corte al 31 de diciembre de 2015; correspondiente a los recursos asignados al Proyecto "Fortalecer e incorporar espacios adecuados a los programas educativos con equipo básico y especializado para el área de Ciencias de la Salud", en el marco del **Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2015 (Educación Superior)**.

Se anexa al presente, los formatos 3 y 3.1 debidamente firmados, correspondientes al seguimiento de informe financiero del proyecto en comento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

"Voluntas totum potest"
Guirá' zanda ne guendaracala'dxi'

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector



C.c.p. -Ing. Alfonso Feliciano Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación.- DGESU.- Para su conocimiento
.-L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos.- Vice-Rector de Administración.-Universidad del Istmo.- Mismo Fin
.-M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez.- Vice-Rector Académico.- Universidad del Istmo.- Mismo Fin
.- L.C. P. Marco Antonio Caballero Salgado.-Auditor Interno.-Universidad del Istmo.- Mismo fin.
.-Archivo

VMMR/NJRC/CHC

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2015

Nombre de la Institución: Universidad del Istmo

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Trimestre 4o.

Nombre del Proyecto General: Fortalecer e incorporar espacios adecuados a los programas educativos con equipo básico y especializado para el área de Ciencias de la Salud.

Objetivo General: Construir espacios educativos en el área de Ciencias de la Salud para fortalecer la formación de recursos humanos y facilitar la inserción en su perfil profesional de acuerdo a los lineamientos que dicta la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	0.0	1,239,868.0	0.0	1,239,868.0
Equipamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	0.0	1,239,868.0	0.0	1,239,868.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2015						
								Trimestres						
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016											
1	Consolidar las necesidades de infraestructura y equipamiento de la Licenciatura en Enfermería con la finalidad de fortalecer la formación teórico-práctica de los Recursos Humanos en el área de Salud.	1.1 Construcción y equipamiento de un edificio de siete aulas y tres anexos para la enseñanza teórico-práctica de acuerdo al Plan y Programa de Estudios, que cumpla con los requerimientos de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).	1.1.1	Construir un edificio de siete aulas y tres anexos para que los alumnos y profesores desarrollen sus habilidades teóricas y científicas.	1,239,868.00	Obra	1,239,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,239,868.00	0.00
GRAN TOTAL								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExOEEs 2015.

La Universidad del Istmo en su INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA, de conformidad a la Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, reporta un total de 260 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, correspondiente al ciclo escolar 2015-2016. De ésta manera se cumple la meta académica del proyecto en comentario. Cabe señalar que inicialmente la meta era de 255, sin embargo, se logró una matrícula de 260 alumnos para el ejercicio fiscal 2015, 5 estudiantes más a lo comprometido. Así mismo, aun cuando la Obra motivo del proyecto sigue en ejecución, una vez concluida para el mes de marzo 2016 beneficiará a 260 alumnos de la Licenciatura en Enfermería.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2015

Nombre de la Institución: Universidad del Istmo

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
---	----------------------------	------

Trimestre	4o.
-----------	-----

Nombre del Proyecto General: Fortalecer e incorporar espacios adecuados a los programas educativos con equipo básico y especializado para el área de Ciencias de la Salud.

Objetivo General: Construir espacios educativos en el área de Ciencias de la Salud para fortalecer la formación de recursos humanos y facilitar la inserción en su perfil profesional de acuerdo a los lineamientos que dicta la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExOEEs 2015 indicando su avance físico y financiero.

El avance físico y financiero de la obra apoyada con el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), en su ejercicio fiscal 2015, corresponde a un 14% y 0%, respectivamente. Lo anterior debido a que la obra fue apoyada en su primer etapa con el Fondo de Aportaciones Múltiples 2015, por lo que, una vez concluida la primera etapa el 27 de diciembre de 2015 se inició con las actividades correspondientes al avance físico y ejercicio del recurso correspondiente a ProExOEEs 2015 el 28 de diciembre de 2015, tal como se menciona en el Contrato de Obra Pública No. IO-920051985-JUC-N2-2015 celebrado entre la Universidad del Istmo (UNISTMO) y la empresa Ingeniería y Logística Nacional Garjimex S.A. de C.V. (CONTRATISTA). Es importante mencionar que el recurso ya se encuentra en la cuenta específica que ministra la Institución para los apoyos del Programa, y solo se espera que el CONTRATISTA solicite el pago correspondiente de acuerdo a la obra y partidas realizadas. Con lo cual se entiende que a finales de marzo 2016 se presentará el ejercicio del recurso al 100%, y por ende la conclusión de la obra apoyada con ProExOEEs. El avance físico logrado hasta el momento presenta los siguientes trabajos por partida: 1) En la partida de estructuras: se encuentran armando y cimbrando las traveses de la losa de azotea, 2) en la partida de albañilería: se elaboran los estrados de las aulas, así como el colado de los pisos, reforzado con malla electrosoldada, 3) en la partida de hidrosanitaria: se ejecutan las salidas de los muebles sanitario, y 4) en la partida de instalación eléctrica: se avanza con las salidas de contactos y red en planta alta.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Se adjunta INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA que emite el Auditor Externo, C.P.C. Julián Carreño Díaz.
- b) Se adjunta Informe de avance físico con fotos que emite la Arq. Claudia Ruiz López, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Universidad del Istmo. Así mismo, se adjunta copia del contrato celebrado entre la UNISTMO y el CONTRATISTA, con lo cual se entiende que el recurso y la obra están comprometidos para concluir a más tardar el 31 de marzo de 2016, tal como se mencionó en el proyecto ajustado.
- c) Se adjunta la tarjeta informativa de fecha 07 de enero de 2016, que suscribe el Lic. José Luis Ayala Álvarez, abogado general de la Universidad del Istmo, referente al seguimiento sobre la Averiguación previa No. A.P./PGR/DDF/SPE-XIX/5910/13-11, presentada por esta Universidad ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra del C. Diego Isaac Ruiz Grimaldo y Gerardo Ruiz Genis, Propietario y Gerente General de EMERMED DE MÉXICO, respectivamente; por los delitos de Fraude en agravio de la Universidad del Istmo con recursos del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES), ejercicio fiscal 2013.

 Dr. Modesto Seara Vázquez Rector	 M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez Vice Rector Académico	 L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos Vice-Rector de Administración	 L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado Auditor Interno
---	--	--	---

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2015

Nombre de la Institución: Universidad del Istmo

Trimestre 4o.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Fortalecer e incorporar espacios adecuados a los programas educativos con equipo básico y especializado para el área de Ciencias de la Salud.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
			No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1					No hay información que presentar en éste apartado debido a que la obra inició el pasado 28 de diciembre de 2015 y aún no se realizan pagos a la empresa constructora, solo se cuenta con el contrato celebrado entre la Universidad del Istmo y la empresa que realizará la obra. De acuerdo al proyecto ajustado la obra concluirá a más tardar el 31 de marzo de 2016, por lo tanto en el siguiente informe trimestral se reflejará el pago de la obra al 100%.					1,239,868.00
TOTAL										1,239,868.00

Dr. Modesto Seara Vázquez
 Rector

M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez
 Vice-Rector Académico

L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos
 Vice-Rector de Administración

L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado
 Auditor Interno

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.